

ADMISIÓN de ALUMNOS para el curso 2024/25.

Alumnos de 6º de primaria para su admisión en 1º ESO en el IES JIMENA MENÉNDEZ PIDAL.

1. Plazo de presentación: del **3 de abril** al **16 de abril de 2024**.

2. Procedimiento y lugar de presentación:

De forma telemática: Las solicitudes serán presentadas preferentemente de forma telemática dirigidas al primer centro incluido en la solicitud, utilizándose la Secretaría Virtual, que será accesible a través de internet, **página web de la Comunidad de Madrid:**

<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/solicita-tu-admision-educacion-infantil-obligatoria-bachillerato>

De forma presencial: En aquellos casos en los que no sea posible presentar la solicitud de admisión por vía telemática, podrá ser presentada en la **Secretaría del centro** educativo incluido en primer lugar en la misma.

3. PRÉSTAMO DE LIBROS (Programa ACCEDE, solo para la ESO): Se solicita junto con la solicitud de admisión. Todos los alumnos que están participando en el programa ACCEDE en el curso actual en su colegio y quieran continuar en el instituto en el programa de préstamo de libros (ACCEDE) tendrán de forma gratuita los libros de 1º ESO prestados por el instituto. Al realizar la solicitud de admisión deberán solicitarlo, mediante el Anexo I de solicitud de participación en el programa ACCEDE de préstamo de libros y enviarlo, del 3 de abril al 16 de abril de 2024, cumplimentado al mail: accede.jimena@gmail.com (el Anexo I se adjunta y además podrán descargarlo en la página web del instituto).

4. Otras fechas de interés:

Listados provisionales de presentados: **23 de abril**.

Listados provisionales con puntuación asignada: **7 de mayo**.

Listados definitivos baremados: **20 de mayo**.

Listados de admitidos: **31 de mayo**.

Fecha y lugar de formalización de matrícula: **A partir del 24 de junio**, se publicará qué día y hora tienen que matricularse los alumnos procedentes de cada colegio en la web del instituto que hayan sido admitidos.

OBSERVACIONES:

-Solo se puede realizar **una única instancia** que se entregará en el Instituto elegido en 1º opción, si se rellenan más quedarían todas anuladas. Se pueden indicar en la instancia hasta **6 Institutos** de Educación Secundaria (IES).

-Los alumnos de los **colegios adscritos** al IES Jimena Menéndez Pidal tienen preferencia sobre los alumnos de colegios no adscritos para ser admitidos y matricularse en 1º ESO. La lista de colegios adscritos está en la página Web del instituto. **Primero obtendrán plaza** los **alumnos de colegios adscritos al instituto** que hayan **solicitado el centro en primer lugar**, ordenados por orden de puntuación según el baremo y a continuación obtendrán plaza los alumnos de colegios adscritos al instituto que lo hayan solicitado en 2º, 3º, 4º, 5º y 6º lugar ordenados según su puntuación.

Seguidamente obtendrán plaza los alumnos **de colegios no adscritos** que hayan **solicitado el centro en primer lugar**, ordenados por orden de puntuación. A continuación, obtendrán plaza los que lo hayan solicitado en 2º, 3º, 4º, 5º y 6º lugar ordenados según su puntuación.

Toda la información referente al proyecto educativo, normas de convivencia, programas y actividades complementarias... del curso actual la encontrarán en el apartado, INFORMACIÓN para ADMISIÓN en la página [web del centro](#).

Direcciones de interés: **Servicio de apoyo a la Escolarización** de Fuenlabrada (SAE): C/ Logroño 2, Tel. 916 97 74 98